

**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución firma conjunta Número:** RESFC-2023-2255-APN-DI#INAES

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Sábado 20 de Mayo de 2023

**Referencia:** EX-2023-53265895- -APN-MGESYA#INAES - Creación de la Unidad de Vinculación con Medios Cooperativos y Mutuales

VISTO el EX-2023-53265895- -APN-MGESYA#INAES, y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), organismo descentralizado de la Jefatura de Gabinete de Ministros, es la autoridad de aplicación del régimen legal en materia de mutuales y cooperativas en los términos de las Leyes Número 19.331, 20.321, 20.337, Decreto N.º 420/96, sus modificatorios y complementarios.

Que su misión principal es concurrir a la promoción de las cooperativas y mutuales en todo el territorio nacional, a cuyo efecto otorga su personería jurídica, ejerce el control público y favorece su desarrollo.

Que mediante la Resolución INAES N.° 1305/2023 se aprobó el Programa Anual del Instituto para el presente ejercicio y se establecieron los lineamientos transversales y programas estratégicos a fin de instruir a las áreas correspondientes para que coordinen y conduzcan el desarrollo de acciones en las diferentes materias.

Que uno de los programas estratégicos de este año es el de “Cultura y Comunicación”, basado en la promoción de las industrias culturales y los medios comunitarios desde el espíritu cooperativo y mutual como una forma de organización del trabajo y del vínculo con la sociedad en su conjunto.

Que este Instituto Nacional ha celebrado un Convenio Marco de Colaboración con el Ministerio de Cultura de la Nación con el objeto de articular acciones para perfeccionar los instrumentos

normativos que favorezcan la acción cooperativa en el marco de las industrias culturales.

Que por lo expuesto, resulta oportuna la creación de una Unidad de Vinculación con Medios Cooperativos y Mutuales en la órbita de la Presidencia de este Instituto que permitirá fortalecer y ordenar desde el asociativismo un abordaje a las demandas del universo de las industrias culturales y de la comunicación.

Que la presente medida no implica cambios en la estructura orgánica funcional, ni asignación de recursos extraordinarios.

Que el Servicio Jurídico Permanente ha tomado la intervención de su competencia.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nros. 19.331, 20.321, 20.337 y los Decretos Nros. 420/96, 723/96, 721/00 y 1192/02,

EL DIRECTORIO DEL

INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Créase la UNIDAD DE VINCULACIÓN CON MEDIOS COOPERATIVOS Y

MUTUALES en la órbita de Presidencia de este Instituto Nacional, la cual tendrá las acciones establecidas en el Anexo I identificado como IF-2023-54875891-APN-PI#INAES, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Déjase establecido que la presente no implica cambios en la estructura orgánica funcional, ni asignación de recursos extraordinarios y contribuye a la optimización funcional de las políticas públicas que lleva adelante el Poder Ejecutivo Nacional.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y, oportunamente, archívese.

Digitally signed by GUARCO Ariel Enrique Date: 2023.05.18 19:12:41 ART

Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ariel Guarco Vocal

Directorio INAES

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by BROWN Fabián Emilio Alfredo Date: 2023.05.19 15:58:22 ART

Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fabian Brown Vocal

Directorio INAES

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by CHMARUK Maria Zaida Date: 2023.05.19 19:16:01 ART

Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Zaida Chmaruk Vocal

Directorio INAES

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by MIRAD Heraldo Nahum Date: 2023.05.19 20:32:01 ART

Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nahum Mirad Vocal

Directorio INAES

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by RUSSO Alejandro Juan Date: 2023.05.20 11:35:40 ART

Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Russo Vocal

Directorio INAES

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by R O I G Alexandre Date: 2023.05.20 14:15:31 ART

Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alexandre Roig Presidente Directorio INAES

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by Gestion Documental Electronica

Date: 2023.05.20 14:15:41 -03:00